

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EMPRESA, AUTÓNOMOS Y ENERGÍA

9609

Requerimiento de documentación complementaria en el trámite de subvenciones para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco del Factor de Insularidad de las Islas Baleares (FACTOR 2026)

1. El 2 de julio de 2026, en el BOIB núm. 83, se publicó la Resolución del consejero de Empresa, Autónomos y Energía por la que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones 2026-2027 para el fomento de inversiones en energías renovables, almacenamiento eléctrico e infraestructura de recarga dentro del marco de Factor de Insularidad de las Islas Baleares (FACTOR 2026).

2. Los servicios técnicos de la Dirección General de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático han examinado las solicitudes y han detectado que falta documentación en los expedientes, que se detalla en la tabla que figura a continuación, y que el interesado debe aportar, de acuerdo con el punto octavo de la resolución de la convocatoria de referencia.

3. Los expedientes se han valorado por orden de prelación, en función de la fecha y hora de entrada de la solicitud en el registro de la CAIB. El número de expediente lo asigna la aplicación de gestión de subvenciones una vez que ha entrado en la bandeja de entrada, que puede diferir de la fecha y hora de entrada real por error en el proceso de transferencia de datos entre sistemas.

4. Debe indicarse que, en el caso de la enmienda de deficiencias, la fecha de presentación de la documentación de la enmienda es la que establece el orden para resolver el expediente, y, en el caso de la presentación de la aclaración, es la fecha de registro de la solicitud la que determina el orden de prelación.

Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FACTOR26-98/2026	DIERSBURG SL	***3429**	- Documento normalizado 1: Solicitud: En la solicitud debe figurar el representante de legal de la empresa y debe ser quien firme la solicitud.	Aclaración
FACTOR26-119/2026	EBANISTERIA J CAÑELLAS SL	***5984**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 falta justificar la relación entre la vivienda donde se quiere realizar la actuación y la empresa solicitante.	Aclaración
FACTOR26-126/2026	PEDRO PONS MARQUES	***3645**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite).	Aclaración
FACTOR26-130/2026	CARLOS FELIPE GUASP BALAGUER	***3229**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-132/2026	MARINA SALINAS ACOSTA	***5890**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: La firma digital del documento 2 no es válida, el documento fue modificado a posteriori. Es necesario subsanar.	Aclaración
FACTOR26-136/2026	MANUEL URBANO ALVAREZ	***1542**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-140/2026	DANIEL TEJADA DÍAZ	***2157**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-154/2026	COMERCIAL MARIANO JUAN SL	***4965**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Los representantes de la empresa son administradores mancomunados, por lo que es necesaria la firma de todos ellos en los documentos normalizados para que sean válidos. - Documento 3: Cuando el presupuesto sea superior a 40.000 €: Los representantes de la empresa son administradores mancomunados, por lo que es necesaria la firma de todos ellos en los documentos normalizados para que sean válidos.	Aclaración



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FACTOR26-152/2026	RAMON ROJAS LLADO	***9768**	- Documento 2: memoria resumen de la actuación: Debe determinarse si la actuación consiste en una instalación nueva de baterías o en la ampliación de un sistema de almacenamiento preexistente.	Aclaración
FACTOR26-157/2026	ANTONIO NAVAS TEJERO	***0760**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-158/2026	OSCAR GELABERT VILLANUEVA	***1633**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-160/2026	CAS BALITRO SL	***5343**	- Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social.	Aclaración
FACTOR26-164/2026	ANTONIO MIR BENNASSAR	***8317**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-163/2026	JUAN FRANCISCO TRIAS ROJAS	***7033**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite).	Aclaración
FACTOR26-168/2026	PAU VIDAL PINYA	***2115**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-166/2026	ADRIAN LLABRES RIVAL	***3085**	- Acreditación de la legalidad del emplazamiento en instalaciones aisladas: Una tasación no es válida para acreditar la legalidad del emplazamiento en instalaciones aisladas. Es necesario aportar la acreditación de la legalidad del lugar de emplazamiento de la instalación con uno de los siguientes documentos: certificado del ayuntamiento que acredite su legalidad, cédula de habitabilidad, una copia de la licencia de obras o el certificado de final de obra.	Aclaración
FACTOR26-175/2026	PERE JOAN SAMPOL BESTARD	***6648**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: El núm. RII de la empresa instaladora no aparece en el Registro Integrado Industrial.	Aclaración
FACTOR26-176/2026	ISABEL GOMILA MUÑIZ	***2590**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-177/2026	ISABEL BENNASAR MARTÍNEZ	***5263**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-179/2026	MIGUEL ANGEL AMENGUAL FIGUEROLA	***6089**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-182/2026	JUAN JESUS RAMIS MATAS	***0222**	- Documento normalizado 1: Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-185/2026	ISABEL MARIA GAMUNDI SERRA	***7052**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite). En el Doc.1 es necesario indicar el IBAN completo. - Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el Doc.2 aportado se indica que el uso del edificio es comunitario, es necesario especificar si la solicitud se hace a título particular (y el uso sería vivienda) o si se hace para una comunidad de propietarios.	Aclaración



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FACTOR26-186/2026	JOSE LUIS PUCHE CASTILLEJO	***0138**	- Document normalitzat 1: Sol·licitud: Cal indicar al document normalitzat 1 si el sol·licitant ha rebut o sol·licitat un altre ajut pel mateix concepte (punt 14).	Aclaración
FACTOR26-190/2026	PABLO DE UNZUETA ROCH	***7690**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado (la firma manuscrita no se corresponde con la del solicitante).	Aclaración
FACTOR26-194/2026	CARLOS MANUEL RODRIGUEZ CALDARELLO	***3303**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención debidamente firmado por el solicitante con certificado digital o de forma manuscrita si se trata de persona física sin actividad económica (la firma del Doc.1 aportado es una imagen insertada y no se admite). Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el Doc.2 aportado se indica que el uso del edificio es comunitario, es necesario especificar si la solicitud se hace a título particular (y el uso sería vivienda) o si se hace para una comunidad de propietarios.	Aclaración
FACTOR26-195/2026	JUAN MANUEL HAGENAERS CARBO	***3353**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-197/2026	NESTOR RUBEN ESPÍNEIRA CABRAL	***5591**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado en todos los campos y firmado (Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-196/2026	MAGDALENA GUAL GUAL	***9642**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-201/2026	VICTOR JAIME AMENGUAL MANCHON	***6192**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-199/2026	ANTONI SANS CAÑELLAS	***9690**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario rellenar en el documento normalizado 1 el apartado de autorización del solicitante a la tramitación telemática (divergencia con el trámite telemático). - DNI, NIF: Es necesario presentar el DNI del solicitante. - Certificados de obligaciones tributarias/Seguridad Social/CAIB: Es necesario presentar el certificado de estar al corriente con los pagos de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la AEAT y de la CAIB.	Aclaración
FACTOR26-214/2026	JUAN DE DIOS SANCHEZ MARTINEZ-CARRASCO	***1625**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-209/2026	FRANCISCO MIGUEL BAUTISTA MADRID	***1383**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-216/2026	JOSE LUIS PRADOS TORRES	***3440**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). - Documento 2: memoria resumen de la actuación: En el documento 2 presentado la potencia del punto de recarga (kW) no se corresponde con la instalada.	Aclaración
FACTOR26-204/2026	MARÍA ANGELES XAMENA LÓPEZ	***2153**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración



Expediente	Solicitante	NIF	Anomalías	Observaciones
FACTOR26-207/2026	SILVIA NIETO ARRANZ	***9636**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8). Sólo se admiten firmas digitales (que deben ser verificables soportadas por certificado emitido por organismo oficial) o manuscritas originales por personas físicas. No son admisibles firmas insertadas como imágenes.	Aclaración
FACTOR26-206/2026	MARGARIDA REYNES LLOMPART	***1817**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el beneficiario concertará la realización de actuaciones con empresas vinculadas (punto 8).	Aclaración
FACTOR26-205/2026	LAIA PONS GINESTA	***6519**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Hay que indicar en el documento normalizado 1 si el solicitante ha recibido o solicitado otra ayuda por el mismo concepto (punto 14).	Aclaración
FACTOR26-362/2026	CCPP CL JOAN CASTELLO	***8279**	- Documento normalizado 1: Solicitud: Es necesario aportar el documento normalizado 1 de la solicitud de subvención, debidamente cumplimentado y firmado digitalmente con el certificado del representante (la firma presentada corresponde al certificado personal).	Aclaración

En caso de que no se presente la documentación mencionada en el plazo de diez días desde la publicación de esta comunicación en el BOIB, se le tendrá por desistido de su petición, según el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, con la resolución previa que declarará concluido el procedimiento con el artículo 21 de esta Ley.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de septiembre de 2026)

El director general de Economía Circular, Transición Energética y Cambio Climático

Diego Viu Domínguez

